



FEDERACIÓN DE EUSKADI DE TAEKWONDO

EXAMEN DE CINTURONES NEGROS HASTA 3º PUM Y 5º DAN

Fecha: Domingo 27 de noviembre de 2022

Hora: 10:00h a 13:00h

Lugar: Colegio Alazne, Artetaº 4, Bº La Paz, Cruces-Barakaldo

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en la Federación de Euskadi de Taekwondo
(Avda. Julián Gaiarre 44, Lonja 2ª, Txurdinaga-Bilbao)

antes del 18 de noviembre.

DOCUMENTACIÓN Y CUOTAS

-Toda la documentación será entregada en la Federación Vasca de Taekwondo por un Delegado del Club antes de la prueba.

-El abono de las cuotas se hará en su Territorial (Bizkaia, Araba, Gipuzkoa)

Para 1º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Fotocopia del D.N.I

Edad mínima de 15 años

Original del Carné de Grados (mínimo cinturón rojo) con un año de permanencia y firmado por un Entrenador Nacional

2 licencias más la actual en vigor (mínimo 33 meses)

Carné de Juez Cronometrador/Juez de Mesa

Colegiatura actual de Juez Cronometrador/Juez de Mesa

Autorización menores

Resguardo bancario del pago

Precio: 180,00 €

Para 2º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Fotocopia del D.N.I

Edad mínima de 16 años

Original del Carné de 1º DAN

Original de la licencia actual en vigor posterior a 1º Dan

Carné de Árbitro/Juez Regional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Regional

Autorización menores

Resguardo bancario del pago

Precio: 230,00 €

Para 3º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado
Fotocopia del D.N.I
Edad mínima 18 años
Original del Carné de 2º DAN
Original de 1 licencia posterior a 2º Dan más la actual en vigor
Carné de Árbitro/Juez Nacional
Colegiatura actual de Árbitro/Juez Nacional
Resguardo bancario del pago
Precio: 270,00 €

Para 4º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado
Fotocopia del D.N.I
Edad mínima de 21 años
Original del Carné de 3º DAN
Original de 2 licencias posterior a 3º DAN más la actual en vigor
Carné de Árbitro/Juez Nacional
Colegiatura actual de Árbitro/Juez Nacional
Resguardo bancario del pago
Precio: 310,00 €

Para 5º DAN:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado
Fotocopia del D.N.I
Edad mínima de 25 años
Original del Carné de 4º DAN
Original de 3 licencias posterior a 4º DAN más la actual en vigor
Carné de Árbitro/Juez Nacional
Colegiatura actual de Árbitro/Juez Nacional
Resguardo bancario del pago
Precio: 350,00 €

Para 1º PUM:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado
Original del Carné de Grados (mínimo cinturón rojo, antes marrón, con un año de permanencia)
Fotocopia del D.N.I.
Mínimo 10 años y menor de 15 años
Original de 4 licencias más la actual en vigor (mínimo 53 meses)
Precio: 105,00 €

Para 2º PUM:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado
Original del Carné de 1º PUM
Fotocopia del D.N.I.
Edad mínima de 12 años y menor de 15 años
Original de 1 licencia más la actual en vigor
Precio: 115,00 €

Para 3º PUM:

Impreso Oficial debidamente cumplimentado y firmado

Original del Carné de 2º PUM

Fotocopia del D.N.I.

Edad mínima 14 años y menor de 15 años

Original de 2 licencias más la actual en vigor

Precio: 125,00 €

Para Convalidación de 1º PUM a 1º DAN:

Aportarán la documentación y requisitos exigidos para el 1º DAN

Original de una licencia federativa más la actual en vigor

Edad: Cuando el aspirante acredite la edad de 15 años

Carné de Juez Cronometrador/Juez de Mesa

Colegiatura actual de Juez Cronometrados/Juez de Mesa

Precio: 105,00 €

Para Convalidación de 2º PUM a 2º DAN:

Aportarán la documentación y requisitos exigidos para el 2º DAN

Original de una licencia federativa en vigor posterior al 1º DAN

Edad: Cuando el aspirante acredite la edad de 16 años

Carné de Árbitro/Juez Regional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Regional

Precio: 120,00 €

Para Convalidación de 3º PUM a 3º DAN:

Aportarán la documentación y requisitos exigidos para el 3º DAN

Original de una licencia federativa posterior al 2º DAN más la actual en vigor

Edad: Cuando el aspirante acredite la edad de 18 años

Carné de Árbitro/Juez Nacional

Colegiatura actual de Árbitro/Juez Nacional

Precio: 135,00 €

OBSERVACIONES

- Los deportistas de otras territoriales que deseen examinarse, deberán comunicar su asistencia por mail antes del 18 de noviembre de 2022.
- No se aceptara la inscripción de un Club sin abonar la cuota de 2022.
- Todos los aspirantes que deseen optar al examen de cinturón negro de 1º DAN o 1º PUM en su Gimnasio o Club podrán hacerlo siempre y cuando el Entrenador Nacional posea la licencia de enseñanza y deportiva en vigor, haya realizado el Curso anual de Actualización y esté al corriente de sus obligaciones federativas.
- Para examinar de 2º Dan y 2º Pum en el Club se exige mínimo 4º Dan y haber realizado el Seminario de Maestros Numerarios de la RFET.
- Para examinar de 3º Dan y 3º Pum en el Club se exige mínimo 5º Dan y haber realizado el Seminario de Maestros Numerarios de la RFET.

Bilbao, 3 de noviembre de 2022

Secretaría

FEDERACION DE EUSKADI DE TAEKWONDO